



RESOLUCION No. 0005-AD-81

Lima, 08 de Enero de 1981

Visto el Informe N° 342-OCIE-80;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha elevado para aprobación el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: "Remodelación Pista Atlética Estadio Nacional, el mismo que se ha encontrado conforme;

Que es conveniente asignar para la ejecución de la citada Obra la suma de -- S/. 5'000,000.00;

Que se ha recibido Propuesta para la ejecución de la referida Obra de la firma Constructora San Gerardo S.A. Contratistas Generales, por el monto a Suma-Alzada de S/. 3'992,744.00;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555, el Art. 26 inc. "c" del D. L. 22744;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .-APROBAR el Expediente Técnico para la ejecución de la obra: REMODELACION PISTA ATLETICA ESTADIO NACIONAL, el mismo que consta de: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Planos, Presupuesto y Fórmulas Polinómicas.

ARTICULO 2°.- ASIGNAR para la Obra en referencia el monto presupuestal ascendente a: CINCO MILLONES Y 00/100 SOLES ORO (S/. 5'000,000.00).-- con cargo al Proyecto 1163.5.3-Estadio Nacional, Partida 08.01 del Presupuesto del INRED. Dicho monto servirá para cubrir todos los gastos que genere la ejecución de la Obra.

//..



RESOLUCION No. 0005-AD-81

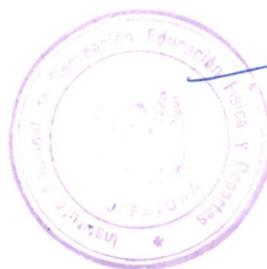
Lima, 08 de Enero de 1981

./

ARTICULO 3° .- ADJUDICAR a favor de la firma CONSTRUCTORA SAN GERARDO S.A. CONTRATISTAS GENERALES -COSAGESA, por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de S/. 3'992,744.00), TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTIDOS MIL SETECIENTOS CUARENTICUATRO Y 00/100 SOLES ORO, la ejecución de la obra: REMODELACION PISTA ATLETICA ESTADIO NACIONAL.

Regístrese y Comuníquese.

VICTOR NAGARO BIANCHI  
JEFE DEL INRED



OCIE  
ALE/nb.



019  
07 ENE. 1981

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

ASUNTO: Aprobación ejecución de Obra "Remodelación pista atlética Estadio Nacional."

INFORME N° 003-OAJ-81

AL SENOR JEFE DEL INRED:

- 1.- La Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha elevado para aprobación el expediente técnico para la ejecución de la Obra "Remodelación Pista Atlética Estadio Nacional."

Según se desprende del Informe N° 342-OCIE-80 de 26.12.80 - de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento se ha encontrado conforme el referido expediente que consta de Memoria Descriptiva, Planos, Especificaciones Técnicas, Presupuesto y Fórmula Polinómica, recomendando asignar para la ejecución de la referida Obra la suma de S/. 5'000,000.00.

El INRED ha recibido presupuesto para la ejecución de la Obra en referencia de la Firma Contratista San Gerardo S.A. por el monto a suma alzada de S/. 3'992,744.00.

- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar el expediente técnico para la ejecución de la Obra "Remodelación de Pista Atlética Estadio Nacional", el mismo que consta de Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Planos y Presupuesto y Fórmulas Polinómicas, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 16° inc. "c" del D.L. 22744, Ley del Presupuesto Público para el ejercicio fiscal 1980, recomendando asignar para la referida Obra el monto presupuestal ascendente a S/. 5'000,000.00 para cubrir los gastos que genere la ejecución de la citada Obra.

Lima, 6 de enero de 1981

Atentamente,

OAJ/81  
TVM/emy



*Teodoro Villavicencio Murillo*  
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Oficina de Asesoría Jurídica



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
( I N R E D )**

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION Y DEPORTES  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
30 DIC. 1980  
**RECIBIDO**

019  
07 ENE. 1981

INFORME N° 33 LOCA-80

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Asunto : Obra "Remodelación Pista Atlética Est. Nac."  
Fecha : Lima, 30 de Diciembre de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación del proyecto de resolución adjunto, en el cual se aprueba la ejecución de la Obra "Remodelación Pista Atlética Estadio Nacional" por un monto de S/. 5'000,000, con cargo al Proyecto 1163.5.3, Partida 08.01, del Presupuesto del INRED.

Es cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor parecer.

Atentamente,

  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

019  
07 ENE. 1981

INFORME N° 342-OCIE-80

A : ING. JOSE TONG MATOS  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DE : ING. JEFE DE LA OF. INFRAESTRUCTURA

ASUNTO : APROBACION EXPEDIENTE TECNICO OBRA:RE  
MODELACION PISTA ATLETICA ESTADIO NA-  
CIONAL Y ADJUDICACION

REF. : CARTA S/n. COSAGESA

FECHA : DICIEMBRE, 26 DE 1980

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento, ha elaborado el Expediente Técnico para la obra: "Remodelación Pista Atlética Estadio Nacional" el mismo que consta de: Memoria Descriptiva, Planos, Especificaciones - Técnicas, Presupuesto y Fórmula Polinómicas, el mismo que se ha encontrado conforme y se eleva para aprobación.
- Es necesario se asigne para la obra en referencia la suma de S/.5'000,000.00.
- Asimismo, se ha recibido la Propuesta de la firma San Gerardo S.A. Con tratistas Generales, ascendente a S/. 3'992,744.00 para la ejecución de la citada obra.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura:

1. Se apruebe el Expediente Técnico para la ejecución de la citada obra.
2. Se le asigne el monto presupuestal de S/. 5'000,000.00.
3. Se adjudique la Obra a la firma COSAGESA por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de S/. 3'992,744.00.

Atentamente,

OCIE  
ALE/nb.

  
ING. CARLOS ESCRIBENS DUENAS  
Jefe de la Oficina Central de  
Infraestructura y Equipamiento  
del INRED